

# EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demás puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

## Sección técnica.

### REVISTA CIENTÍFICA.

(CONCLUSION.)

VI.

Lo óptica es indudablemente uno de los ramos de la física que mas adelantan, gracias á la fotografía, que se ha difundido de una manera admirable, y al mismo tiempo que obliga á hacer estudios preliminares, proporciona los medios de hacer nuevas observaciones. Apenas dieron los periódicos la noticia del descubrimiento del Estereomóscopo y del diafragma pupila de que hablé en mi Revista anterior, aparecieron dos reclamaciones; una del señor Gori, profesor de física italiano, que reivindica el mérito de haber imaginado dicho aparato mucho antes que M. Mangey. Resulta de dicha reclamacion, y de una nota publicada por Mr Dubosc en apoyo de ella que, en 1856 construyó el óptico francés un *diafragma variable* (que es el nombre que le habia dado su autor el señor Gori) enteramente igual al que ahora se designaba con el *diafragma pupila*. La segunda reclamacion es del fotógrafo francés M. Huinet, que dice haber imaginado y construido en 1853 un instrumento designado con el nombre de *quiritóscopo* con el cual obtiene el mismo efecto que ahora pretende haber descubierto M. Claudet. Este, según Mr. Quinet, tenia conocimiento de su aparato.

El *teles tereóscopo* es otro instrumento óptico que hace algun tiempo ya habia inventado Dr. Helmholtz, pero que ha perfeccionado mucho últimamente, según el *Annalen der Physik*. El objeto de este instrumento es hacer llevar á los dos ojos del espectador dos imágenes del paisaje correspondiente á dos puntos de vista separados por un intervalo mucho mas grande que el de los ojos, darles un relieve que no tienen las imágenes telescópicas ordinarias, y un colorido que le falta á las estereoscópicas.

Merecen citarse entre los acontecimientos notables del periodo que recorro, los adelantos introducidos en la fotografía por M. Haudoy de Lille, que tira los positivos sobre papel preparado con nitrato de uranio; los trabajos de Mr. Lubincoff sobre los tamaños aparentes de los objetos, y los notabilísimos de Mr. Porro sobre los objetivos fotográficos, de que dió cuenta verbalmente en la sociedad francesa de fotografía. Lástima es no poderse detener á examinar ninguna de ellos.

Hé aquí lo que refiere *La Union Borgoñona* de Dijon: Mr. Badet, muerto el 12 de noviembre último, despues de una enfermedad de tres meses, tenia la costumbre, cada vez que las fuerzas se lo permitian, de colocarse junto á una ventana del primer piso, con la cara vuelta constantemente hácia la calle para distraerse en ver pasar la gente. Hace algunos dias (6 de junio) que Mr. Peltret, cuya casa está enfrente de la de la viuda Badet, percibió en el vidrio de la ventana citada á Mr. Badet mismo; con su gorro de algodón, su cara demacrada, en fin, tal como le habia visto en su enfermedad. Escusado es decir la emocion que le causaria. No solo llamó á sus

vecinos, cuyo testimonio podria ser sospechoso, sino á varias personas respetables, que percibieron distintamente la imagen de Mr. Badet. La familia del difunto, á quien se le hizo ver tambien, mandó quitar el vidrio inmediatamente.

Este hecho singular, que en otro tiempo hubiera hecho desertar, no la verdad, sino el barrio entero, de la casa de Mr. Badet, y que hoy escucharán con cierta sonrisa de incredulidad la mayor parte de los que lean la noticia, puede sin embargo ser exacto y explicarse con toda naturalidad. El periodista de Dijon, queriendo buscar la causa en efecto óptico, tropieza en la dificultad de que no habia en la habitacion mas ventana que aquella, ninguna luz venia por detrás, y no podia ser por consiguiente una especie de impresion daguerreotípica. Yo así lo creo, y atribuyo el efecto producido sobre el vidrio á la misma causa que da origen á las figuras de Mosser, á una influencia eléctrica; los que tengan conocimiento de los últimos experimentos de Grove, y la manera como obtiene sobre láminas de vidrio las imágenes de un cuerpo puesto á su inmediacion y sometido á la influencia eléctrica, no podrá dudar de la paridad de ambos fenómenos.

Mucho podria decir sobre la electricidad, la acústica y otros ramos de la física, porque en unos mas, en otros menos, en todos hay algo nuevo que consignar; pero va alargándose demasiado esta *Revista*, y apenas podré siquiera mencionar la nueva aplicacion que ha hecho Mr. Trene del aparato de Rhomkorff, para señalar con exactitud el Mediodia en los puertos, y arreglar así los cronómetros y relojes marinos; el nuevo interruptor eléctrico de Mr. Do-Moncel para los sistemas de seguridad de los caminos de hierro; el sencillísimo reóstato de Mr. Regnard; los experimentos de Mr. Gore sobre la rotacion de una esfera metálica bajo la influencia de la electricidad; los cálculos de Mr. Petrouchoffki para determinar la fuerza electro motriz de varias pilas; los nuevos fenómenos de polaridad en la descomposicion de los gases por la chispa eléctrica, observados por Mr. Quet, y otra porcion de trabajos interesantes sobre la electricidad; el nuevo sistema termométrico de Mr. Becquerel en que tambien hace un papel importante la electricidad, puesto que son verdaderas pilas termo-eléctricas las que emplea; el barómetro de Mr. Blondeau; la teoria de los fenómenos capilares de Mr. Astur; los importantísimos estudios sobre la fosforescencia de Mr. Becquerel, hijo; los de Mr. Wiedemann sobre las relaciones entre el magnetismo, el calor y la torsion, tan interesantes como todo lo que se refiere al conocido estudio de Grove sobre la correlacion de las fuerzas físicas. En fin, hasta esta simple enumeracion es menester renunciar, si he de poner termino á este trabajo. Es verdad que el estudio de la física es tal vez el mas rico, y el que mas avanza en esta época de progreso científico!

VII.

En el de la química, si bien no tengo que hablar de acontecimientos como el de la produccion artificial de piedras preciosas que mencioné en mi última revista, porque no todos los dias se presentan de esa magnitud, abundan los trabajos importan-

tes. Descuella, entre ellos, el que hace tiempo ejecuta Mr. Dumas sobre los equivalentes químicos, y acerca del cual ha presentado nuevos resultados que justifican la admirable sencillez de las leyes que rigen la agregacion molecular en la serie de los cuerpos simples. Seria imposible dar aquí una idea, por breve que fuera, de dichos resultados. Viene despues la determinacion del equivalente del aluminio, hecho por Mr. Tissier que, creyendo demasiado el número 14 adoptado por algunos químicos, ha hecho nuevos experimentos, y ha encontrado que no debe ser sino el 13, 75, que es el que adopta Mr. Dumas en el trabajo á que antes he aludido. No interesará menos á los que se dedican á la química analítica el procedimiento que propone Mr. Chancel para separar el hierro de la alumina por medio de los hiposulfitas alcalinos; así como de los Sres. Cloëz y Guignot para determinar el azufre que contiene la pólvora, y en general los compuestos sulfurados, empleando como seductivo el hypermanganato de potasa cristalizado, que convierte el azufre en ácido sulfúrico: los autores creen con fundamento que este método reemplazará ventajosamente al de la combustion de las materias sulfuradas con la mezcla de carbonato de sosa y clorato de potasa, ó con el óxido de cobre, en una corriente de oxígeno. Mencionaré tambien los trabajos de los señores Marié, Davy y Troost sobre las cantidades de calor desprendidas en el acto de la cloracion de los metales; el método del capitán Spacowski para preparar los licores graduados de pesos específicos, dados sin cálculos ni correcciones; los estudios de Mr. Debray sobre el molibdeno y sus compuestos; las noticias comunicadas por Mr. Couper sobre el ácido fosforo-salicílico; las de Mr. Cahours sobre los ácidos amidos, y la determinacion exacta de la composicion del ácido láctico que ha hecho Mr. Vurtz.

Aunque pertenecen ya á la industria, y no á la química propiamente dicha, hablaré aquí de dos de sus aplicaciones que han hecho conocer los periódicos científicos durante el mes de junio,

Mr. Kessler propone un medio de obtener el cobre de cementacion químicamente puro. El conocido sistema de poner en contacto la disolucion que contiene el cobre, con el hierro, es muy sencilla, dice, pero como el hierro no es nunca puro, el cobre obtenido contiene una porcion de materias estrañas; y el sistema de calentar la disolucion, añade, aunque disminuye el consumo de hierro, aumenta los gastos. Mr. Kesster acude á un sistema electro-químico en que no hay realmente nuevo mas que la disposicion de la pila donde se verifica una verdadera cementacion sobre los pedazos de hierro que constituyen el elemento positivo.

Las rocas cuarzosas auríferas de la Virginia no producen en la actualidad, dice el *Scientific american journal*, mas que 15 francos de oro por tonelada, y sin embargo los ensayadores y los químicos aseguran que el contenido asciende á 250 ó 300 fr. Se ha creído que la estraordinaria division del oro diseminado en la roca es lo que ha hecho ineficaz el sistema de beneficio, y que el oro en ese

estado resiste á la accion del mercurio. Según parece Mr. Wickoff, director de Malville, ha conseguido hacer subir la produccion á 100 ó 150 fr. en lugar de los 15, con solo hervir en agua el mineral pulverizado, con la mitad de su peso de mercurio: sin duda el calor aumenta la afinidad de ambos metales, añade el periódico, destruyendo la tenacidad de los átomos del oro.

VIII.

La mineralogía, la geología y la zoología, me ocuparán apenas un instante. Con respecto á esta última recordaré el fausto nacimiento de un hipopótamo en el jardín de plantas, que M. Geoffrois de St. Hilaire se apresuró á anunciar á la Academia de Ciencias de Paris; pocos dias despues, y ya tenia escrita mi revista, fué cuando supimos los profanos que gracias á la defectuosa construcion del estanque en que tuvo lugar el acontecimiento, la madre lastimó gravemente al hijo que murió algunas horas despues. Para consuelo de los naturalistas que llorarán esta pérdida, diré que consta de una manera positiva, aunque no se ha anunciado oficialmente, que el hipopótamo hembra se halla de nuevo en estado interesante y es probable que dentro de diez ú once meses volvamos á tener un hipopótamo francés.

Se ha hablado tambien mucho durante el mes anterior de la *glossina morsitans*, esa terrible mosca del Africa austral que mata con las picaduras al caballo, al buey y al perro y entre cuyos enjambres puede vivir impunemente la cabra.

De los trabajos y noticias acerca de la geología y mineralogía, merecen citarse los de M. Marcel de Serres sobre las huellas secas de los terrenos jurásicos y los de M. Daubrèe sobre la formacion de las zeólitas en las aguas termales de Plombières donde cree haber encontrado un nuevo silicato de cal hidratado que propone llamar *plombierita*: en la segunda parte de su *Memoria sobre los depósitos de las aguas termales* emite la siguiente atrevida idea «que los manantiales termales son los que verosímilmente han depositado los minerales metálicos en la mayor parte de los filones.»

Las descripciones de la magnífica erupcion del Vesubio, entre las cuales se distingue la del actual director de aquel observatorio, el Signor Palmieri, y las noticias sobre el pozo artesiano que se abre en el palacio mismo del rey de Nápoles y del cual ha salido una corriente intensa de gas formada de ácido carbonico, oxígeno y azoe en las proporciones que constituyen el aire atmosférico, son los hechos mas interesantes que conozco,

En cuanto al cálculo del profesor Willians Rogers de Boston para probar, fundado en sus experimentos, que las estalactitas de algunas cavernas de la Virginia tienen cuando menos 5,000 años, basta considerar cuán espuestos están á errores el cálculo y los experimentos para no darles la importancia que se pretende.

Seria imperdonable dejar de citar la onda atmosférica que pasó por Inglaterra el 24 de mayo produciendo en el barómetro una depresion de 11 milímetros y los trabajos meteorológico-químicos de M. Boutingault para determinar la cantidad



de ácido nítrico que contienen los productos acuosos de la atmósfera; según ellos, el olor penetrante de algunas nieblas se debe á la gran cantidad de amoniaco que contienen.

Hace algunos años el anuncio de un cometa causaba un pánico terrible hasta en las clases que pasaban por ilustradas; el 13 de julio de 1857 prueba hasta la evidencia cuán arregladas están todavía ciertas preocupaciones en el vulgo; nuestra época, que parece destinada á ir las destruyendo todas, ofrece tambien el mejor medio de acabar con esta, el de presentarnos tan temidos astros con una frecuencia capaz de conmover la credulidad mas obstinada, y nada importa que sean casi todos telescópicos porque aun cuando no los vea casi nadie basta que se hable mucho de ellos para que el público sepa que se presentan á menudo y se familiarice con su presentacion. En el corto periodo que abraza esta revista se han observado 3: uno el 2 de mayo en Boston por Mr. Bond, otro el 21 del mis mes en Berlin por M. Bruhno, y el tercero descubierto el 2 de junio por M. Donati.

De los demas hechos astronómicos el mas notable es la terminacion del cálculo de las tablas del movimiento teórico de la luna, anunciado por M. Delaunay en la sesion de la academia de ciencias del 17 de mayo: once años ha empleado este eminente astrónomo en tan penoso trabajo. Por último, mencionaré las observaciones del R. P. Secchi sobre la atmósfera y las manchas solares y el estudio que ha hecho M. Litron de las órbitas de los primeros 42 planetas menores.

Las novedades industriales de estos dos últimos meses son dignos de ocupar algunos renglones todavía.

La aparicion de los fósforos y su empleo en los usos domésticos, sustituyendo á la pajueta azufrada, se ha considerado siempre y con justicia como un progreso; la desesperacion de algunos y la imprudencia de muchos ha ocasionado varios envenenamientos y no pocos fuegos, llegando hasta el punto de que en algun Estado de Europa, se prohibiera el uso de los fósforos. Se descubrió despues en Suecia el modo de aplicar á los mismos usos que el amorfo, el fósforo rojo; pero el público sin negar sus ventajas con esa especie de instinto ciego que le dice que no es aquello lo que ha de reemplazar lo que ya tiene; con esa ansiedad y exigencias precursoras de los descubrimientos útiles, al mismo tiempo que rechaza los antiguos, no quiere aceptar los nuevos fósforos, que si es verdad son inofensivos y no pueden inflamarse aunque se pisen ó se froten fuera del papel preparado que los acompaña, son mas incómodos y su preparacion ademas ofrece tantos ó mas peligros que la de los fósforos comunes. Si hemos de creer á Mr. Bourringault el ilustre académico que todos conocen, Mr. Canonil ha resuelto esta gran cuestion con su nuevo sistema de mistos y los llama así porque no contienen ni fósforo amorfo, ni fósforo rojo sino clorato de potasa con una corta cantidad de un bióxido, de un bicromato ó de un oxí-sulfuro metálico. Inútil parece decir que uno de los principales méritos del sistema Canonil es el de poder triturar el clorato de potasa sin peligro, cosa que según parece ha conseguido hasta el punto de hacerse en seco impunemente. Despues de esta primera condicion el inventor ha obtenido la de que la potasa no produzca emanaciones perniciosas, que sea inexplorable, que despues de encendida arda lentamente y sin deflagar; no es venenosa y se adhiere perfectamente á la madera azufrada ó á la pajueta de stearina ó de cera que se usan comunmente. En fin es el bello ideal de los mistos y solo falta que el público pueda juzgarlos tan favorablemente como la comision nombrada por el ministro de Obras públicas para examinarlos.

Con respecto al nuevo empollador del baron Seguíer, al papel fabricado por Mr. Cruis con una porcion de plantas fibrosas que crecen sin cultivo en Argel, el plasteado galvánico llamado autogeno ó racio-

nal y á la máquina para tallar cristales de anteojos por Mr. Straus, me contentaré con esta simple mencion.

La fabrica de aceite; ó mejor dicho los medios de extraer aceite de sustancias poco costosas, debe ser uno de los puntos que mas llaman su atencion de los industriales porque son infinitos los procedimientos que se ensayan. Mr. Hoffman pretende haber preparado un excelente aceite de lino, aplicable sobre todo á la pintura con blanco de zinc; Mr. Lacham cultiva hace dos años la soja hispida, planta leguminosa que tiene un grano muy delicado al paladar y de la cual se propone extraer con ventaja el aceite; en fin, un zapatero de Arbo ha tenido la idea de recoger el grano del *eronymus europæus*, que creo se conoce vulgarmente con el nombre de boretero y ha extraido presentándolo, un aceite excelente para el alumbrado. Los señores Bonis y Oliveira han sacado ácido esteárico del grano de otro vegetal, la *Briadonia súdica*.

Siguen proponiéndose á diestro y siniestro remedios para preservar las viñas de toda especie de calamidades: lo que hoy tengo que decir es algo mas serio, se debe á monsieur Boussingault, que en su largo artículo de los *Anales de Física y Química* ha hecho una exposicion histórica, teórica y práctica de los buenos efectos que debe producir el humo para preservar las viñas de las heladas de primavera. En efecto, los indios, según Plinius, empleaban este método y los indígenas del Perú sabian tambien que las heladas no se manifiestan, sino cuando el cielo esta enteramente puro.

El conde de Galabert busca otro remedio al mal que produce la destruccion de las viñas y ha conseguido preparar un vino de sorgho bastante bueno que contiene 4 p. 100 de alcohol y sale á 19 céntimos de franco el litro.

Pero la cuestion palpitante hoy entre los que se interesan en la industria agrícola, es la enfermedad de los gusanos de seda que un miembro del Instituto ha ido espresamente á estudiar al mediodia de Francia. Mientras este sabio da á conocer su dictámen haré mencion de lo que proponen otros. El doctor Montagne considera la *muscardina* (no le conozco otro nombre, perdonésememe pues el galicismo) como una enfermedad contagiosa y aun epidémica, y el único remedio, dice, es la destruccion de las *espórrulas*. M. de Retz asegura que los gusanos de seda, sometidos al tratamiento del azogue y del carbon, siguen una marcha regular y prometen dar buenos resultados. M. Balard dice que en el Mediodia se emplea con buen éxito, como preservativo, el cloruro de calcio; y en fin, M. Guerin Menneville prefiere dedicarse á aclimatar el verdadero *bombyx cynthia* de cuya especie ha presentado una mariposa viva en la sesion de la academia de ciencias del 5 de julio.

El tiempo y el espacio me faltan, y ya le faltará la paciencia al lector que haya tenido la de seguirme hasta aqui; y sin embargo, muchas cosas habria que consignar todavía para completar esta Revista, aun cuando me limitara á escoger lo mas interesante. ¿Deberé seguir tan difícil y enojosa tarea? Creo que es mas prudente y cómodo imitar lo que hicieron el cura y el barbero con los libros de D. Quijote, condenar todo lo que falta á... que se quede en el tintero. Este, menos inhumano que el fuego, permitirá que otros vayan sacando lo que merezca la pena.

Paris 15 de julio de 1858.

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.  
(Revista Peninsular.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 6.

Hoy tenemos por menores del tumulto que dijo la *Correspondencia* habia ocurrido en Aldea del Cano, en la provincia de Cáceres, el dia 28 del pasado: Se trata de dar posesion del curato del mismo

á un don Pedro Avila, que habia sido nombrado por el gobierno, y el que des- empeñaba el curato interinamente no quiso dejarse relevar, sin antes hacer una que fuera sonada. En la mañana en que debia cesar, hizo tocar las campanas, reunió al pueblo, se subió al púlpito, y dijo que se competia con él la mayor de las injusticias, arrebatándole una cosa que le pertenecia; espuso todos sus recursos, hizo llorar á las mugeres, y éstas y los hombres dijeron que no tolerarian otro cura que no fuese aquel que decia tan buenas cosas.

Este fue el origen de que, llegado el cura, acompañado del ayuntamiento, á la puerta de la iglesia, se alborotase el pueblo, se apoderasen de las llaves de la sacristía, que llevaba el sacristan, y se opusieran con gritos y pedradas á la toma de posesion. El alcalde, que disponia de la fuerza de la Guardia civil y de carabineros, no quiso comprometerse en el lance; y el cura nombrado se asustó, y se fue á Cáceres resuelto á no volver al pueblo. Inmediatamente que el gobernador de la provincia tuvo noticia del suceso, dispuso la salida del secretario del gobierno, acompañado de alguna fuerza, y á las veinticuatro horas ya habia regresado este funcionario, con el espediente gubernativo formado, habiendo restablecido el orden, y conduciendo arrestados al cura interino y unas treinta ó mas personas que han resultado autores y principales agentes del escándalo. El juzgado de primera instancia prosigue ahora las diligencias, y muy pronto habrá recaído sentencia, según la actividad que se ha desplegado por todos.

Leemos en la *Epoca*:

«Tenemos motivos para creer que tan luego como la corte regrese á Madrid, y acaso antes, seguirán á la disolucion del congreso.

El levantamiento de estado de sitio en todos los puntos de España, donde aun se conserva.

Modificaciones importantes en el sistema, pues no podemos llamarla ley, que hoy rige á la imprenta.

Disposiciones terminantes para llevar desde luego á cabo la desamortizacion civil.

Estos actos verdaderamente políticos y que se elevan sobre la cuestion de personas, serian el mejor programa del gobierno para la futura lucha electoral, y el país sabrá así quiénes son los que en el terreno de las ideas y de los verdaderos intereses públicos sostienen esta política bien definida de esa manera, y esta situacion que tiene y debe tener una significacion propia y manifiesta.

Una grande iniciativa en todo, hé aqui la primera condicion hoy de los hombres de estado y la cualidad que no faltará al gabinete actual.»

Se designa para las tres vacantes que hay ya en el consejo de estado, y para otras dos que se juzgan probables por jubilacion ó enfermedades de dos de los nombrados, á los señores don Fermín Caballero, á don Antonio Gil de Zarate, á don Isidro Diaz Argüelles, y á los señores Fernandez de la Hoz y Moreno Lopez. Todas serian excelentes elecciones; pero nos parece aventurado cuanto acerca de esto se diga, y creemos que tales nombramientos no se realizarán hasta que la corte vuelva á Madrid.

Idem 7.

Dicen las *Hojas*:

«El dia 5 del corriente, á las diez de la noche, el tren núm. 2 del ferro carril del Mediterráneo á su llegada á Alicante, por una falsa maniobra del guarda-aguja en vez de seguir la via de viajeros, entró en la de mercancías y chocó con una máquina que se hallaba en esta última. Como el tren marchaba con la lentitud prescrita para la entrada en las estaciones, por resultado de este accidente solo tres viajeros fueron ligeramente contusos, no habiendo sufrido el material sino averías de poca importancia. Sabemos que la empresa ha impuesto al guarda-aguja culpable el merecido castigo.

El presidente del consejo de ministros y el señor ministro de estado corrieron un verdadero peligro al pasar el puente de Pajares. Parece que la silla no cayó al precipicio por la sangre fria del mayoral, que haciéndola volcar sobre un monton de tierra cuando la lanza estaba ya fuera del pretil, consiguió detener los caballos dejando muertos ó aplastados á los dos del tronco.

S. A. R. el príncipe de Asturias regalará á nuestra señora de Covadonga, en el viage que la familia real va á hacer á este célebre santuario un doble pontifical completo, blanco y encarnado con reales de oro, compuesto cada uno de ellos de seis capas de coro, dos castillas, dos dalmáticas, un frontal, un paño de púlpito, dos postuleras, un frontal de credencia, cuatro forros de libro, una mitra preciosa incrustada de esmeraldas y amatistas, dos tonicelas, dos bandas, zapatos, medias y guantes. Estos dos riquísimos pontificales han sido fabricados en Madrid mismo en la fábrica conocida por Talavera, hoy de la propiedad de los señores Parody, Lopez y Villaverde. Tan grande es su precio por las riquísimas telas empleadas en su construccion que solamente las borlas de las dalmáticas han importado mas de 24,000 rs., habiéndose empleado en ellas ore de veintitres quilates.

El comercio, la civilizacion, el génio del hombre estan de enhorabuena. El tercer ensayo, el éxito mas feliz ha coronado la colocacion del hilo telegráfico entre de América y la Europa que, partiendo de Irlanda, va á enlazarse por ahora con Terranova. El telégrafo anuncia este gran triunfo de la inteligencia humana.

Ahora no pasarán muchos meses sin que la España pueda comunicarse instantáneamente con la mas preciosa de sus Antillas.

Idem 8.

Se han presentado al gobierno varias exposiciones en solicitud de que se derogue la real disposicion que autoriza la introduccion de cereales del extranjero, fundadas en que ha cesado la causa que hizo necesaria aquella disposicion y en que estando realizándose la recoleccion van á ser perjudicados los cosecheros. Aunque son muy atendibles las razones en que se apoyan estas solicitudes, el gobierno no puede suspender inmediatamente la importacion de granos extranjeros; porque como ésta se autorizó en vista de la escasez y del triste aspecto que presentaban las cosechas, los comerciantes para realizar los acopios necesarios hicieron sus pedidos muchos de ellos dentro de plazos que estan por vencer y no les puede prohibir la introduccion de los pedidos que tienen hechos de antemano. No obstante el gobierno adoptará las medidas mas prudentes para que no resulten perjudicados los intereses de nadie.

Leemos en la *España*:

«En una carta de Asturias, que hemos visto se habla de modificacion ministerial. Gana terreno la idea de que las elecciones se hagan en el sentido moderado, favorable á la situacion O'Donnell.

Es decir que va predominando la influencia de Mon, que es quien al decir de los mas, combate resueltamente las tendencias progresistas.

Por ahora la modificacion se haria, entrando en Hacienda el señor Mon, con la agregacion á su ministerio de la direccion de Ultramar.

Hemos oido referir que esta modificacion seria interina, mientras que se facilitara la entrada de un amigo del señor Mon en Hacienda, y él pasaba á Estado.

Podrá ser que la solucion no esté tan adelantada; pero las influencias que diariamente llegan á la corte, hacen esperar que sea contraria al bando progresista.

Nosotros referimos lo que llegó á nuestro conocimiento, por mas que esto nos valga las censuras de la *Epoca*, que es de quien menos debiamos esperar.

Tenemos la conciencia de que el partido



progresista ha estado por mas impaciente, y que visto el aire que lleva la rectificacion de las listas, es justo y natural que el gobierno prevea y se resuelva el camino por el que se haya de seguir.»

Leemos en la *Correspondencia autógrafa*: «A la *Corona* escriben de Vich que á falta de armas de buena ley, y para despertar odios y malas voluntades, se hacen circular noticias las mas absurdas por la montaña que no dejin de alucinar á la gente sencilla; dias pasados se decia, nada menos, que en Madrid y otros puntos se habia proclamado la república, que se habia desterrado á la reina, y otras cosas por el estilo, todo para encender de nuevo la tea de la discordia.

Ya está completamente organizado el Consejo de Estado. Hé aquí como han quedado divididas sus secciones:

Seccion de Estado y Gracia y Justicia. —Don Antonio Gonzalez, presidente que ha sido del consejo de ministros, vice-presidente. Señores don Florencio Rodriguez Valamonde, don Manuel Garcia Gallardo, don Luis Mayans, don Antonio Caballero.

Seccion de Guerra y Marina. —Conde de Clonard, presidente que ha sido del consejo y teniente general mas antiguo, vice-presidente. Señores don Facundo Infante, don Antonio Landa, don Manuel Quesada, don Serafin Estébanez Calderon.

Seccion de Hacienda. —Don Manuel Cantero, ministro de Hacienda que ha sido tres veces, vice-presidente. Señores don Manuel Sierra y Moya, don Francisco Tames Hevia, don Cayetano de Zúñiga, don Diego Lopez Ballesteros.

Seccion de Gobernacion y de Fomento. Don Pedro José Pidal, presidente del consejo electo en 1851, ministro diferentes veces y creador del consejo real, vice-presidente. Señores don Nicomedes Pastor Diaz, marques de Someruelos, don Francisco Luján y don José Caveda.

Seccion de Ultramar. —Don Joaquin Francisco Pacheco, presidente que ha sido del consejo de ministros, vice-presidente. Señores don Martin de los Heros, don José Antonio Olañeta, don Andrés Garcia Camba.

Seccion de lo Contencioso. —Don Domingo Ruiz de la Vega, ministro que ha sido y vice-presidente que era del consejo, real, vice-presidente. Los señores don Pedro Gomez de la Serna, marques de Gerona, don Joaquin José Casaus y don Antonio Escudero.

Tal es la distribucion dada á los veintinueve consejeros de Estado. El señor Martinez de la Rosa preside el consejo en pleno.

En una de las últimas noches se ha intentado robar el famoso templo de San Vicente, de la ciudad de Avila. Habiéndose avisado á las autoridades que se oia ruido dentro de la iglesia, tomaron las puertas, y habiendo echado una de ellas al suelo por hallarse cerrada por dentro, pudieron los ladrones escapar por otra: pero en breve tres de ellos cayeron en poder de la justicia, y mas tarde el cuarto. El suceso habia causado en Avila la gran sensacion. El templo poseia grandes riquezas; mas los ladrones no han causado en las alhajas otro daño que abollarlas para hacer mas fácil su conduccion. No se ha perdido nada.

La *Esperanza* consagra anoche un artículo cuyo verdadero objeto es probar que el entusiasmo de los pueblos de Castilla y Asturias es á la monarquía, no á la dinastía actual. Parécenos que nuestro colega se equivoca altamente en esto, y que el pueblo español confunde en un mismo amor el trono de Isabel II y las instituciones de que es símbolo.

Se acerca el dia, dice el *Clamor*, para remachar el clavo con que las *Hojas*, traspasan el corazon de la liga, en que deben ser disueltas las cortes y convocadas otras; y ya se verifique la disolucion el 19 del

corriente para que la reunion tenga efecto el 19 de octubre, ya se prorogue el plazo hasta el 30, es lo cierto que, á no ocurrir acontecimientos extraordinarios é imprevistos, que ni esperamos ni tenemos, al congreso actual le quedan pocos dias de vida: así como de un congreso elegido, ó mas bien nombrado de real orden por la reaccion, no pudo venir sino la reaccion y el descrédito; de un congreso votado verdaderamente por la libre voluntad de los electores, vendrá necesariamente la libertad.

Idem 8.

Esta tarde se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* los siguientes despachos telegráficos.

«Gijón 9, á las doce del dia.—SS. MM. permanecen en esta villa sin novedad. Lo ocurrido en el Ferrol no ha ejercido hasta ahora influencia alguna en la corte. Satisfecha esta de la corta importancia del suceso y del aislamiento del mal si este no se agrava ó se estiende, no impedirá que SS. MM. y AA. acaben de tomar tranquilamente los baños. Se ha dicho que se habian pedido á Madrid coches para la vuelta de la corte: basta ahora esto es falso.

Coruña 9 á la una y cuarenta minutos. —El vapor Isabel II ha salido para el lazareto de Vigo. La ciudad sigue limpia. Ha muerto en el hospital uno de los invadidos del vapor, pero no se han presentado nuevos casos.»

El embajador de España en Constantinopla ha transmitido al gobierno una circular del gobierno otomano, en la que declara oficialmente la existencia de la peste bubónica en la regencia de Tripoli, y previene que no se permitirá el paso por los Dardaneos á los buques que, procedentes de la Berbería, no se sujeten á cinco dias de rigurosa cuarentena.

El gobierno de S. M. ha adoptado cuantas medidas pueden apeteer para evitar que tenga funestas consecuencias la aparicion de la fiebre amarilla en el vapor Isabel II. Inmediatamente que llegó á su conocimiento este suceso lo participó á los gobernadores civiles de las provincias marítimas y al consejo superior de sanidad, para que propusiera las medidas que estén en sus atribuciones. El consejo superior de sanidad en virtud de la comunicacion del ministro de la gobernacion, se reunió ayer por la mañana y despues de un concienzudo debate, opinó que el vapor infestado debia salir inmediatamente del Ferrol y entrar en el lazareto de Vigo con patente sucia y de accidentes á bordo que debian sujetarse á una rigurosa observacion todos los buques existentes en el Ferrol, que se incomunicará la parte á cuya orilla está el hospital donde se encuentran los enfermos con el resto de la poblacion, y que se aplicasen á las procedencias del Ferrol todas las prevenciones hechas para los casos en que ha aparecido en un punto de cólera-morbo, y que por último, se consideraran como de patente sucia las procedencias del referido punto á su introduccion en los demas puntos de España.

El señor Posada Herrera mandó, en vista de este dictamen, que se cumpliese en todas sus partes, que se transmitiese á todos los gobernadores, y que se trasladase al señor ministro de marina para que por las autoridades dependientes de este ministerio no se pusieran obstáculos á ninguna de las disposiciones que adopten las juntas de sanidad.

Leemos en el *Correo autógrafa*:

«Anoche ha ocurrido por Madrid la voz de que en el pueblo de Saelices, distante tres leguas de Tarazona, provincia de Cuenca se habian presentado algunos casos de cólera. Bien enterados podemos asegurar que semejante rumor carece completamente de fundamento. Lo único que hay que puede haber dado pretexto á esta noticia es que en dicho pueblo por el calor excesivo y repentino y en el espacio de dos dias han sido atacados de cólicos propios de la estacion algunos vecinos. Podemos desmentir la noticia á que nos referimos apoyados en datos oficiales que se hallan en poder del gobierno.

Quando anunciamos la llegada del general Prim á Barcelona, dijimos que habia sido recibido y muy obsequiado por sus amigos politi-

cos. Ahora debemos añadir que ha salido de la capital de Cataluña á recorrer su distrito y á dar las gracias á todos los que quieren darle sus votos en las próximas elecciones.»

El gobierno de S. M. no ha dejado de ocuparse un momento de la cuestion que tenemos pendiente con Londres. Las últimas noticias presentan esta cuestion en el mejor estado, y tenemos motivos para creer que apenas se abran las cortes, el ministerio O'Donnell dará cuenta á las mismas del resultado de sus gestiones, no solo en este asunto, sino en todos los demas diplomáticos pendientes.

ESTRANGERO.

MÉJICO.

Hemos hablado de un gran terremoto que ha habido en Méjico. Hé aquí los pormenores de este nuevo desastre que acaba de afligir á aquella desgraciada ciudad.

«Sintióse un primer choque seguido de otros tres ó cuatro ligeros que venian del Sur-este, pero de repente cuatro sacudidas violentas que partieron del Este al Oeste conmovieron á la ciudad vieja hasta sus cimientos. A la primera alarma salieron en confusa mezcla los habitantes á la calle, ofreciendo la imagen del terror, y mientras que los unos, palidos y temblando, llenaban los aires con sus gritos, los otros arrodillados en medio de las calles rezaban con fervor.

La oscilacion de los edificios y de las casas, cuyas paredes se abrieron con un chasquido siniestro, aumentó el terror general. La multitud corrió á refugiarse en las plazas públicas, temiendo que se hundiesen. El suelo, entreabierto en muchos parages, dejaba escapar un ruido sordo y amenazaba aumentar los horrores de la situacion.

El teatro nacional, el palacio de Iturbide, la academia y los demas principales edificios que se podian ver desde casi todos los puntos de la ciudad, temblaban sobre su base y parecia que iban á abismarse á cada momento.

Largo tiempo despues de haberse sentido la última oscilacion, y cuando parecia que todo habia vuelto á su estado normal, permaneció la poblacion en las plazas y en la alameda.

El terremoto causó muchos estragos: los dos acueductos que distribuian el agua en la ciudad han padecido mucho; y uno de ellos, cuya arca se rompió por muchos puntos, dejó correr las aguas en las casas y calles vecinas. La que conduce á Tacubaya fue inundada durante muchas horas. Se calcula que será preciso hacer enormes gastos para la reparacion.

Casi todos los edificios y monumentos públicos han padecido: han caido lienzos de pared enteros. Los conventos de San Fernando, San Gerónimo y San Juan han sido muy maltratados, el primero hasta se cree que ofrece ruina inminente.

Por todas partes se ven las piedras que han caido de las paredes, y hay pocas casas que no presenten abertura. Algunas hasta se han hundido, arrastrando muchas personas en su caída. Se temia que hubiese perecido mucha gente entre los escombros y con los pedruscos que cayeron. Se han retirado unos veinte cadáveres de entre las ruinas, y se continuaba haciendo registros, y se creia que habria que deplorar muchas muertes. Se cree que las pérdidas sufridas subirán á cinco millones de pesos.

Las sacudidas abrazaron una estension de 60 millas, sembrando en su paso desastres sobre desastres. La pequeña poblacion de Palmara, situada en la provincia de Michoacan, cerca del Volcan de Torulca, quedó casi enteramente destruida, lo que hizo suponer al principio que todas las desgracias habian sido ocasionadas por el volcañ. Sin embargo, ha habido tambien catástrofes por la parte del Pacífico, y la ciudad de Chilpancingo ha sido medio destruida. Las otras localidades situadas en el valle de Méjico, han padecido mas ó menos.

Por lo que va sin firma, P. J. GELBERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN EUSEBIO PRESBITERO Y CONFESOR. Vigilia con abstencion de carne.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA. Dia 14.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Tránsito en la iglesia de Santa Catalina de Sena.—Privilegiada.

—En la misma iglesia á las nueve de la mañana empiezan cuarenta horas que la Asociacion con los ángeles dedica á honor del feliz Tránsito y gloriosa Asuncion de la Virgen Maria á los cielos; á las diez y media la reverenda comunidad cantará la misa mayor; y á las seis y tres cuartos de la tarde se rezará una parte del Santísimo Rosario, en seguida se hará un solemne y devoto ejercicio á la Virgen Santísima y se servará S. D. M.

—En la Santa iglesia Catedral, demas iglesias parroquiales y otras, por la tarde se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de la gloriosa Asuncion de la Santísima Virgen Maria.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 11 ms.

Pónese...á las... 6 » 58 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 4 m. 29 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Asturias, don Francisco Farrucha Willens.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Manuel de Paadin y Villavicencio, brigadier de la armada nacional y comandante militar de marina del tercio y provincia de Mallorca, etc., etc.,

Por este tercer pregon y edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho por herencia, legítima, censo, alodio, fideicomiso ú otro cualquier concepto sobre una finca consistente en casa y corral sita en la villa de Campanet, propia de Gabriel Sacarés, la que linda con casa y corral de Mateo Cifre, con casa y corral de Antonio Bisquerra y con corral de Pablo Gual, ó sobre una pieza de tierra propia del mismo Sacarés, denominada *Can Jufrá*, sita en el distrito de dicha villa lindante con los predios *Son Borrás* y *Son Estrany*, con tierras de Mateo Cifre y con tierras de don José Miguel Trias, para que en el término de nueve dias comparezcan á deducir el derecho que crean asistirles, pues transcurrido dicho término se procederá á la venta de las espresadas fincas con solo las cargas que resultan de autos. Dado en Palma á 9 de agosto de 1858. —Manuel de Paadin.—Cayetano Socías.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Ciudadela en 7 dias laud. San Pedro, de 13 ton., pat. Bartolomé Matas, con 5 mar. y frutas.

De Valencia é Ibiza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 12.

Para Mahon pañobot Paulita, de 63 toneladas, pat. Bernardo Cabrer, con 5 mar., trigo y harina.

Para Valencia laud. Maria, de 50 ton., patron Cristobal Alzamora, con 4 mar., un pas. y trigo.

Para id. id. San Antonio, de 15 ton., patron Casildo Mas, con 4 mar. y lastre.

Para Villanueva id. San Francisco, de 68 toneladas, pat. Bartolomé Alberti, con 8 mar. é id.

Para Malta id. Maria, de 90 ton., pat. Luciano Cladera, con 9 mar. é id.

Para Bona id. Juanito, de 57 ton., pat. Antonio Valls, con 6 mar., un pas. é id.

Para Valencia id. San Cayetano, de 37 toneladas, pat. Pablo R. Martí, con 4 mar., 15 pasajeros, trigo y efectos.



# SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

## NUEVO DICCIONARIO MALLORQUIN-CASTELLANO-LATIN,

POR EL DOCTOR EN AMBOS DERECHOS

*D. Juan José Amengual,*

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PALMA.

### PROSPECTO.

Tiempo há que consultando el diccionario de la Academia española, y despues el de Taboada, y fijando la atencion en las conversaciones de mis paisanos, reuni lentamente, y con asidua é im-proba tarea, una suma de palabras mallorquinas con su correspondencia castellana. Jamás pensé que viera la luz pública un trabajo hecho para mi uso particular: lo hubiera si cedido, cuando talentos privilegiados se hubiesen dedicado á la formacion de un diccionario de nuestra lengua; mas las observaciones que continuamente se me hicieron sobre la dificultad de conseguir esta apatecida reunion de personas competentes: los repetidas instancias de mis amigos, y mas que todo el bien del pais que me vió nacer, que tanta falta siente de un diccionario extenso de su lengua, me decidieron á publicarlo. Vieron efectivamente la pública luz años atras algunas entregas; pero una enfermedad tan larga como penosa y grave, y otras causas ajenas á mi voluntad, paralizaron el curso de la obra.

Observando posteriormente que el diccionario de la lengua castellana habia recibido un portentoso aumento de voces, acepciones, locuciones, etc. y principalmente el publicado por don Vicente Salvá, donde se advierte el de veinte y seis mil, concebí y he llevado á cabo el proyecto de formar otro diccionario de nuestra lengua, al que, sin contar una multitud de enmiendas y rectificaciones, he dado un aumento de millares de voces, acepciones, frases, etc., ya por resultado de mis nuevas observaciones, ya valiéndome de obra del señor Salvá, y de otros diccionarios castellanos y latinos. Los artículos que van adjuntos comprueban esta asercion.

Mi nuevo diccionario está concluido. Entreteneme en manifestar la conveniencia, la necesidad, la gran necesidad de una obra de esta clase, fuera ofender el buen sentido de mis compatriotas. La he redactado en castellano, porque este es el idioma en que estudiamos, el idioma, casi extraño en Mallorca durante el pasado siglo, pero bien conocido ya en el actual: el que ha de hacer comprender nuestro dialecto á los que no lo conocen: el idioma en fin que debemos todos generalizar en nuestro pais, ya que desterrar de entre nosotros el mallorquin es imposible.

Y es imposible, porque tal lo hace su excelencia misma. Es tan rico y regular, tan elero y sencillo, tan preciso y exacto, tan enérgico y conciso, tan numeroso, tan fluido, tan dulce como el bellísimo lemosin del cual procede; y tan sentencioso, tan lleno de poesia, tan propio en fin de un pueblo culto, que para todo lo que no es de oficio, es y será siempre el de todas las clases de nuestra sociedad, sin excepcion alguna. Contentémonos pues con generalizar el castellano entre nosotros, pero estudiando al mismo tiempo la relacion de las dos hablas entre sí.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra se publicará por entregas de cuarenta páginas cada una, de tamaño, letra y papel como del prospecto. El precio de cada entrega, recibida en el respectivo punto de suscripcion, será de cuatro reales vellon. Cada mes se publicarán dos entregas á lo ménos, y sin interrupcion seguirá así hasta quedar terminada su impresion.

Despues, si Dios me da vida y salud, publicaré un diccionario del castellano al mallorquin, que completará la utilidad de mi trabajo; pero sin explicacion ni definicion de la palabra; y entónces se pondrán las voces, frases, etc., anticuadas y provinciales castellanas, que en la presente obra omiten para no hacerla demasiado voluminosa.

Me prometo que mis paisanos honrarán mi trabajo con su aceptacion, y que la demostrarán con la suscripcion á que se les invita, pudiendo ellos, y todos los que gusten, dirigir sus nombres, á las siguientes librerías de J. Colomar, P. J. Garcia y P. J. Gelabert.

Los señores que se suscriben á mi antiguo diccionario, y recibieron y pagaron entregas, si se suscriben al nuevo, se servirán manifestar el número que de ellas conservan en su poder ántes del día 15 del próximo agosto; y estando conforme su manifestacion con los datos que han de servir de comprobante, podrán obtener en cambio de las entregas que devuelvan un equivalente con entregas de mi nueva publicacion.

Acompañará la última entrega la lista de los señores suscriptores.

#### PANORAMA.

Cuesta de la Pescadería, al lado del Teatro.

MR. BELAZI, de regreso del continente, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público Palmesano, vistas de los principales acontecimientos del mundo entero durante el primer semestre de 1858.

Queriendo que los habitantes de estas islas puedan gozar de la vista de un

#### FERRO-CARRIL

igual al que se ha proyectado entre Palma é Inca, Mr. Belazi ha traído un verdadero tren reducido, compuesto de su locomotora, vagones para pasajeros, vagones para mercaderías etc. etc. Tendrá el gusto de hacer funcionar este tren á la vista de los señores que le honren con su presencia.

He aqui algunas de las vistas que contiene el Panorama:

- 1.º Salida del ferro-carril por un túnel.
- 2.º Ferro-carril al campo.
- 3.º Parte posterior de un tren con su guardian.
- 4.º Coche de tercera clase con viajeros.
- 5.º Payeses contemplando el tren y vista.
- 6.º Payés fumando su pipa y sentado mirando el tren.
- 7.º Bendicion é inauguracion del ferro-carril.

- 8.º Obrero del ferro-carril limpiando la via.
- 9.º Gente mirando funcionar el tren.
10. Peon del camino de hierro en su puesto.
11. Locomotora de un tren.
12. Vista de la estacion del ferro-carril de Palma á Inca (proyecto.)
13. Sala para viajeros y despacho de equipages.
14. Expedicion de la Kabilia.—Emboscadas árabes.
15. Carga de la caballeria francesa y cuadro de infanteria.
16. Refuerzos de tropas francesas, cazadores de África.
17. Insurreccion indiana.—Ataque de Dehli por los ingleses.
18. Combate de Bouchiz y retirada de los persas.
19. Sublevacion de la india —Combate de cipayos é ingleses.
20. Atentado contra la vida de S. M. I. Napoleon III, el 14 de enero de 1858.
21. Víctimas de la explosion de las bombas.
22. Castigo de los regicidas.—Soldados y pueblo reunidos ante la ejecucion.
23. La guillotina.—Doble ejecucion de Orsini y Pierri.
24. Vista de la cárcel y tropa.
25. Guerra de Oriente, etc. etc.

## D. SIMON BRUGUERA,

DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA

de los Hospitales, Casas de Beneficencia, etc., etc. de Barcelona y miembro de varias sociedades científicas, nacionales y estrangeras.

Se halla en Palma, calle del Sindicat, número 40.  
Consulta gratis para los pobres, de diez á doce.

## MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

ALQUILERES.—En la calle del Sitjar, manzana 143, número 14, hay una entrada para alquilar; la persona que desee verla puede pasar á la casa número 18 de la misma manzana y le darán razon.

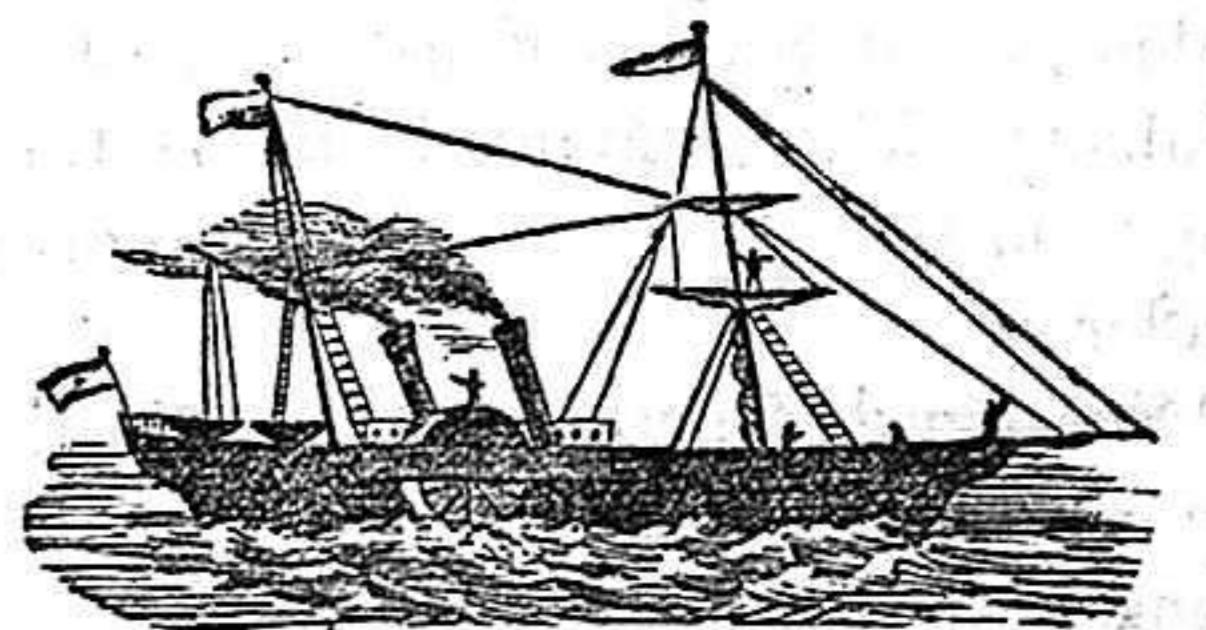
EN LA CALLE DE LA HERRERIA BAJA, número 27, piso segundo, hay para alquilar con asistencia ó sin ella dos salas con sus respectivas alcobas espaciosas, propias para caballeros de carácter, ó matrimonios sin familia.

EN LA CALLE DE CARÁSAS, NUMERO 2, está para alquilar un segundo piso interior, con cinco cuartos dormitorios y desvan.

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE 6 octavas. Calle de la Barretería, número 12, darán razon.

EL QUE QUIERA COMPRAR UN MOSTRADOR, vulgo *Taurell* de caoba, que se aviste con el amo del café del Comercio, cuesta de santo Domingo.

AL LADO DEL ALMACEN DEL VAPOR Mallorquin, se vende bacalao nuevo, 1.º de Escocia, al precio de 11 libras 10 sueldos el quintal.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 16 del actual á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor *El Mallorquin*, su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 17 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

## Anuncios.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos

### El Mallorquin y El Isleño.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El exceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

#### ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el exceso treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el exceso á 1/8 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en días consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion á que se les inserte gratis un día el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

PALMAS

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

*Por el Editor  
P. J. Gelabert*